

*RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda

Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 22 de junio de 2007.

BENEFICIARIO	EXPTE.	IMPORTE	FINALIDAD
MIGUEL ANGEL PARRADO JIMENEZ	CA/TRA/00006/2009	4.000	Creacion de empleo estable
M.H. BLAND, S.L.	CA/TRA/00023/2009	4.000	Creacion de empleo estable
ASAB CONSULTING & ABOGADOS, S.C.	CA/TRA/00045/2009	4.000	Creacion de empleo estable
ALUMINIOS BARGON, S.L.	CA/TRA/00091/2009	4.000	Creacion de empleo estable
JUAN M. HIDALGO SALAS	CA/TRA/00098/2009	4.000	Creacion de empleo estable
LA CASA AZUL, C.B.	CA/TRA/00110/2009	5.128,21	Creacion de empleo estable
COLCHONERIA KOALAS.S.L.	CA/TRA/00112/2009	4.000	Creacion de empleo estable
JUAN Y ANTONIO CABALLERO S.L.	CA/TRA/00122/2009	3.789,47	Creacion de empleo estable
BONO LIMA MARIA JOSEFA	CA/TRA/00127/2009	4.000	Creacion de empleo estable
MECANICA CUESTA DEL RAYO, S.L.	CA/TRA/00128/2009	4.000	Creacion de empleo estable
PROTELEC J.L., S.A.	CA/TRA/00143/2009	4.000	Creacion de empleo estable
JOSE MANUEL JIMENEZ ROMERO	CA/TRA/00149/2009	4.000	Creacion de empleo estable
AGUSTIN MARTINEZ SANCHEZ	CA/TRA/00196/2009	4.000	Creacion de empleo estable
DOMINGUEZ OTERO AMPARO	CA/TRA/00197/2009	4.000	Creacion de empleo estable
CASTRO RAYA MANUEL	CA/TRA/00220/2009	4.000	Creacion de empleo estable
VENTA EL PINAR, S.L.	CA/TRA/00279/2009	4.000	Creacion de empleo estable
BIO 2000, S.L.	CA/TRA/00303/2009	4.000	Creacion de empleo estable
GUMELEC.S.L.	CA/TRA/00318/2009	4.000	Creacion de empleo estable
MARIA AMPARO MUÑOZ GALISTEO	CA/TRA/00340/2009	8.000	Creacion de empleo estable
FORMACION INTEGRAL DEPORTIVA, ANALISIS Y SEGUIMIENTO, SL	CA/TRA/00341/2009	4.000	Creacion de empleo estable
MUEBLES TALLA, S.C.	CA/TRA/00342/2009	4.000	Creacion de empleo estable
CENTRO DE ESTUDIOS PREMIER ROTA, S.L	CA/TRA/00353/2009	4.000	Creacion de empleo estable
SANTIAGO MARTIN QUINTANA	CA/TRA/00357/2009	8.000	Creacion de empleo estable
UPACE UNION DE PARALISIS CEREBRAL	CA/TRA/01354/2009	16.000	Creacion de empleo estable
UPACE UNION DE PARALISIS CEREBRAL	CA/TRA/01356/2009	18.000	Creacion de empleo estable
CENTRO ASISTENCIAL UPACE SAN FERNANDO	CA/TRA/01406/2009	8.000	Creacion de empleo estable
UPACE UNION DE PARALISIS CEREBRAL	CA/TRA/01415/2009	4.000	Creacion de empleo estable

Cádiz, 3 de febrero de 2011.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 22 de junio de 2007.

Beneficiario: Federación de Asociaciones de Mujeres «El Despertar».

Expediente: CA/TRA/00854/2007.

Importe: 52.500.

Finalidad: Creación de empleo estable.

Cádiz, 3 de febrero de 2011.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
RESTAURANTE VENTA PINTO MESÓN RÚSTICO, S.L.	CA/TPE/00007/2009	3.000	Creación Empleo Estable
LA GITANA VEJER, S.L.L.	CA/TPE/00008/2009	3.000	Creación Empleo Estable
RESIDENCIAL LAGO DE ARCOS, S.L.	CA/TPE/00009/2009	6.000	Creación Empleo Estable
PANADERÍA LUCAS HNOS., S.L.	CA/TPE/00013/2009	3.000	Creación Empleo Estable
RAFAEL ARIZA PERIÑÁN	CA/TPE/00014/2009	3.000	Creación Empleo Estable
JUAN MANUEL ORELLANA RAMÍREZ	CA/TPE/00041/2009	3.000	Creación Empleo Estable

Cádiz, 3 de febrero de 2011.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CI/00114/2010.  
 Empresa: José Ricardo Gutiérrez Mauri.  
 Extracto acto administrativo: Resolución de desistimiento.

Núm. expediente: MA/CI/00091/2009.  
 Empresa: Ecoauto 2009, S.L.  
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. expediente: MA/STC/00061/2010.  
 Empresa: Representaciones San Marcos, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Núm. expediente: MA/CI/00041/2010.  
 Empresa: Pablo González Rodríguez.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Málaga, 8 de febrero de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. expediente: MA/CI/00063/2010.  
 Empresa: Yellow Telecom, S.L.  
 Extracto acto administrativo: Acuerdo inicio proced. reintegro.

Núm. expediente: MA/STC/00030/2010.  
 Empresa: Voda Pyme, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. expediente: MA/STC/00080/2009.  
 Empresa: Centella Bolance, S.L.L.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00554/2010.  
 Empresa: Concepción Moreno Moreno.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Núm. expediente: MA/CIE/00544/2010.  
 Empresa: Javier Mirón Lastre.  
 Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria.

Málaga, 8 de febrero de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de 14 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/00774/2007 (fecha de la solicitud: 29.1.2007).  
 Entidad: Prinsoft, S.L.  
 Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 26.1.2011.

Málaga, 14 de febrero de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a expediente/s de liquidación/es efectuados por la Dirección Económico-Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.*

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidación/es tramitadas por la Unidad de Facturación del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.